

## GUATEMALA, 1954: LAS IDEAS DE LA CONTRARREVOLUCIÓN\*

MANOLO E. VELA CASTAÑEDA

### INTRODUCCIÓN

ES ÉSTA UNA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO de la contrarrevolución en Guatemala. Se trata de una secuencia de hechos que abre una época caracterizada por el terror y la violencia política. Del hecho global de la “Batalla de Guatemala”,<sup>1</sup> se analizarán aquí los ejes articuladores de los discursos de los contrarrevolucionarios que se hicieron con el poder en junio de 1954.

Acerca de la revolución guatemalteca se han escrito cantidad de libros y ensayos. Algunos de los más importantes son: *Fruta amarga. La CIA en Guatemala* (1982) de Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer; *Shattered Hope, the Guatemalan Revolution and the United States*, por Piero Gleijeses (1991); *The CIA in Guatemala, The Foreign Policy of Intervention*, de Richard Immerman (1982); o *Guatemala: plan piloto para el continente* (1981), de Susanne Jonas Bodenheimer. Los aspectos abordados por los estudiosos del tema han sido: el proceso revolucionario, un balance de sus éxitos y limitaciones; las fuerzas sociales y políticas de la revolución; los pactos entre las distintas fuerzas políticas; el comunismo guatemalteco; el proceso de reforma agraria.<sup>2</sup> Otros han intentado explicar la operación de la CIA y de cómo ésta pudo alcanzar rápidamente la victoria; el manejo de la contrarrevolución;<sup>3</sup> la intervención de Estados Unidos en el plano de la política exterior

\* Quisiera agradecer a Francisco Zapata, gran maestro en la interpretación de estructuras y procesos históricos, actores e ideologías. Originalmente, este ensayo fue preparado dentro de la cátedra “Modelos de interpretación de la realidad latinoamericana”, que el profesor Zapata impartió entre septiembre de 2003 y febrero de 2004. Quisiera agradecer también el apoyo que el programa de becas de la Secretaría de Educación Pública me ha brindado en el desarrollo de mis estudios de doctorado en ciencias sociales.

<sup>1</sup> Frase acuñada por Guillermo Toriello Garrido, canciller del gobierno del presidente Arbenz Guzmán (1950-1954), con la cual tituló sus memorias en 1955. Véase bibliografía.

<sup>2</sup> Véase Gleijeses, 1989.

<sup>3</sup> Véase Streeter.

hacia América Latina; el papel de la United Fruit Company.<sup>4</sup> También hay algunos trabajos con el sello de "versiones oficiales".<sup>5</sup> Pero en ninguno se ha indagado las fórmulas ideológicas de las que la contrarrevolución se valió.

El presente estudio interpreta las claves que permitieron a la contrarrevolución ganar la batalla en el plano ideológico. Se indagan las ideas motrices que empleó el movimiento, el sentido de éstas, su significado dentro de la operación de invasión y la forma como fueron utilizadas para interpretar y analizar la realidad, con posterioridad a aquel acontecimiento.

Empleando un conjunto de ideas, la contrarrevolución construyó un adversario. Lo colocó más allá de las obligaciones morales de los perpetradores. Éste es el fundamento de los actos de crueldad emprendidos inmediatamente después del arribo al poder del Movimiento Democrático Nacionalista, en junio de 1954. En las páginas que siguen se estudia el tipo de legalidad que a la vez que sancionaba la exclusión política legitimaba la violencia contra quien osara desobedecer; las maneras como la idea de Dios y todo un conjunto de signos religiosos fueron empleados, en lo que la alta jerarquía católica llamó "la cruzada contra el comunismo"; los usos de la idea de patria, la invención de la "agresión rusa" y el encubrimiento de los verdaderos héroes de la victoria de junio de 1954: los agentes en Guatemala del gobierno de Estados Unidos.

La hipótesis que subyace en el texto postula que en 1954 emergió un conjunto de ideas que constituyen las raíces ideológicas del terror de Estado. Éste alcanzaría su momento más dramático en las campañas militares de 1981 y 1982, cuando se cometieron actos de genocidio contra los pueblos indígenas. Antes que un ejercicio arqueológico para saber qué pensaban quienes libraron la batalla contra la revolución guatemalteca, se halla aquí un esfuerzo que no por sobrepasar los límites del presente estudio debe dejar de estar presente como enfoque de investigación: es en aquel pasado remoto donde se hallan las bases de la violencia extrema que se emplearía décadas después.

Las prácticas genocidas de 1981 y 1982 adquieren sustento explicativo en el discurso de la contrarrevolución de 1954. Los actores del año 54 atravesaron la etapa contrarrevolucionaria para entrar, en 1962, a la contrainsurgencia, desde donde dominarían la escena política durante medio siglo. Uno de los más connotados ideólogos del momento fue sin lugar a dudas el arzobispo de Guatemala Mariano Rossell y Arellano, quien interpretó cabalmente el sentido del tiempo en aquellos años: "La hora de la

<sup>4</sup> Un comentario de la producción editorial en torno al tema para 1958 puede verse en Rey.

<sup>5</sup> Comparten esta condición Schneider y State Department.

lucha contra el Comunismo no ha terminado, apenas se ha iniciado...” (Rossell, 1954, p. 6). “En esta hora de júbilo no olvidemos que de la hidra de siete cabezas que es el comunismo, sólo hemos arrancado una, y que aún ésta puede nacer de nuevo...” (*idem*, p. 4).

Siglos de ancestral racismo –que en sociedades indígenas está estrechamente ligado a la propiedad de la tierra–; el papel profundamente conservador del clero católico; una idea de cultura política asociada a la hacienda, la gran plantación; el anticomunismo, convertido en ideología de Estado; la doctrina de seguridad nacional; el mito del dictador Jorge Ubico Castañeda que se forjó tras su salida del poder en 1944; cierto nacionalismo conservador y violento; la idea del adversario que se fraguó, aunada a la propagación de la idea del terror revolucionario; todos ellos fueron los factores definitorios de una manera de entender la realidad, que dominó Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX.

En síntesis, se explora aquí el conjunto de ideas que dio forma al movimiento político que derrocó a un gobierno de América Latina. ¿Cuál es la novedad? Aquellas ideas –tal y como los hechos lo demuestran– fueron de una eficacia superior al mejor armamento que en los inicios de la segunda mitad del siglo XX pudiera obtenerse. Pero, más allá de su uso inmediato, el discurso de la contrarrevolución –sus ideas motrices– fundó una época caracterizada por el terror de Estado. En un país dominado por una oligarquía terrateniente, el gobierno derrocado había sancionado una ley de reforma agraria, lo que desató un proceso de movilización política. En los albores de la Guerra Fría, aquel derrocamiento fue la primera intervención de Estados Unidos en América Latina. Tales son los elementos que otorgan al caso –las ideas de la contrarrevolución en Guatemala– un carácter excepcional.

## LOS HECHOS

A las 21:15 horas del 27 de junio de 1954, el presidente Jacobo Arbenz Guzmán anunciaba su renuncia. Se trataba del primer presidente que había recibido de otro –popularmente electo– la banda presidencial. La operación éxito (en clave: PBSUCCESS) alcanzaba el objetivo que la CIA había trazado. La embajada de Estados Unidos en Guatemala tendría razones para celebrar. “Bien, muchachos, mañana a esta hora tendremos una fiesta”, advirtió el embajador J. Peurifoy a su personal la noche anterior (Wise y Rose, p. 189).

Una sucesión de ajustes en la cúpula gobernante sobrevendrían entre aquella noche y el 8 de julio, cuando el líder de la contrarrevolución final-

mente se hizo con el poder. A quien Arbenz confió el cargo duraría unas cuantas horas. El discurso de aceptación del coronel Carlos Enrique Díaz, dirigido a la nación la misma noche del 27 de junio, fue suficiente para que el embajador Peurifoy le permitiera continuar. En su discurso, Díaz se comprometió a seguir la obra de la revolución, a luchar contra el ejército invasor que había derrocado a su amigo, como él mismo llamó al ex presidente Arbenz Guzmán. Richard Harris Smith (1983, pp. 27-29) cita palabras del embajador de Estados Unidos luego de escuchar el discurso de Díaz: "Muy bien, ahora tendré que destrozar a ese hijo de puta."

Así, ya al mediodía del 28 de junio, se conformó una junta de gobierno, integrada por el coronel Carlos Enrique Díaz, en calidad de presidente; el coronel José Ángel Sánchez, del ministerio de la Defensa; y el coronel Élfego H. Monzón. A esto se llegó gracias a la visita que el jefe de la estación de la CIA en Guatemala, John Doherty, su ayudante Enno Hobing y el coronel Élfego Monzón hicieron al nuevo presidente de Guatemala la misma noche del 27. Schlesinger y Kinzer (p. 231) narran fragmentos de aquella entrevista: "—Hobing: 'Coronel, sencillamente usted no es el adecuado para las necesidades de la política exterior norteamericana'; — Díaz: 'Pero si yo hablé con su embajador, quien me dio su aprobación'; — Hobbing: 'Bueno, coronel, existe la diplomacia, y también existe la realidad. Nuestro embajador representa la diplomacia. Yo represento la realidad. Y la realidad es que no lo queremos'; — Díaz: '¿Quiere decir que no puedo permanecer en el poder? ¿Puedo oírlo de boca de su embajador?'"

No obstante, aquel acuerdo alcanzó para poco. Contrariado por la decisión de declarar una amnistía —que dejaría en libertad a los presos políticos capturados— y la negativa a iniciar pláticas con el líder del movimiento contrarrevolucionario, el teniente coronel Carlos Castillo Armas, Peurifoy ordenó la ejecución de otro bombardeo aéreo. Horas más tarde, ese mismo 28 de junio, la junta aceptaba dialogar con Castillo Armas en San Salvador. Pero Díaz no llegaría ya a aquellas negociaciones. En la madrugada del 29 de junio, el ejército daba un golpe de Estado a Díaz, y al coronel José Ángel Sánchez, quienes finalmente serían sustituidos por el coronel Mauricio Dubois y el coronel Luis Cruz Salazar. El coronel Monzón pasaría a ser presidente de la junta.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> De acuerdo con la revista *Time*, "se abrió violentamente una puerta de la calle y el coronel Monzón entró en la habitación con otros dos coroneles. Sin decir palabra entraron a zancadas al cuarto de Díaz a unirse con éste y los demás, pero uno de ellos daba palmadas en la funda de su pistola significativamente. Díaz, con una ametralladora en las costillas, fue escoltado sin ceremonia alguna hacia una puerta lateral. Monzón reapareció: 'Mi colega Díaz ha decidido renunciar'". *Time*, 12 de julio de 1954.

Despejado el camino, del 30 de junio al 2 de julio de 1954, se realizaron las negociaciones entre la junta de gobierno y Castillo Armas. Éstas desembocaron en la firma de un pacto y el ingreso triunfal del Ejército de Liberación en la ciudad de Guatemala el 3 de julio de 1954. Se instaló una nueva junta de gobierno, integrada ahora por coronel Élfego H. Monzón, en calidad de presidente; coronel Mauricio Dubois; coronel José Luis Cruz Salazar; teniente coronel Carlos Castillo Armas, y mayor Enrique T. Oliva. El 7 de julio Dubois y Cruz renuncian. El 8 de julio se elige —entre tres— a Castillo Armas como presidente de la junta. El 27 de julio de 1957, a las 21 horas, Castillo Armas fue asesinado dentro del Palacio Nacional. En adelante, el partido político en el que aquel movimiento contrarrevolucionario llegaría a institucionalizarse, primero bajo el nombre de Movimiento Democrático Nacionalista, MDN, y luego como Movimiento de Liberación Nacional, MLN, se convertiría en una de las más importantes fuerzas políticas del siglo XX en Guatemala.

Pero el resultado de aquella noche del 27 de junio de 1954 se fue gestando lentamente. Desde el momento mismo en que las fuerzas de la revolución dieron el toque final a la dictadura de Jorge Ubico, el 20 de octubre de 1944, otro conjunto de actores iniciaron su proceso de maduración y articulación: la United Fruit Company y su poderoso *lobby* en el Congreso de Estados Unidos, en el Departamento de Estado y en la CIA; los militares conservadores forjados bajo años de dictaduras; la alta jerarquía del clero católico emparentado con el franquismo y la falange; políticos de derecha marginados por las aplastantes victorias de los frentes que apoyaron a Arévalo y a Arbenz,<sup>7</sup> terratenientes intimidados por el impacto y los efectos de la reforma agraria; líderes políticos que, sorprendidos por el fin de la dictadura de Ubico, esperaron el momento para demostrar sus cualidades. Pasaron diez años en los cuales las piezas paulatinamente se fueron colocando en el tablero de la contrarrevolución. Se forjaron actores, alianzas, discursos, identidades. Paradójicamente, en paralelo con la revolución, con las reformas democráticas, con cierto clima —excepcional en Guatemala— de pluralismo político, su opuesto, el anticomunismo, se deslizaba lentamente hasta hacerse con el poder del Estado.

Tras las victorias del 29 de junio, 1º de julio y 20 de octubre de 1944, el movimiento revolucionario rápidamente se institucionalizó. La junta de gobierno convocó a elecciones para integrar la Asamblea Nacional Constituyente. La Constitución resultante fue expresión de los alcances que el

<sup>7</sup> Arévalo obtuvo 255 000 votos, contra 20 000 de Adrián Recinos. Arbenz obtuvo 266 000 votos, contra 76 000 de Idígoras Fuentes. Véase Villagrán, pp. 24, 86.

movimiento llegaría a tener. No en balde, Samayoa Chinchilla refiere este momento así:

A los conservadores de viejo cuño la nueva Constitución les olió a azufre, y en cuanto se enteraron de sus alcances comenzaron a protestar. Ellos, que con tanta obstinación se habían mantenido en el rancio ambiente de las épocas pretéritas, no estaban dispuestos a obedecer, de buen grado, leyes tan avanzadas. Y el descontento no se hizo esperar. Al principio ese malestar brotó aquí y allá, en grupos menores y vacilantes; pero con el correr de los días se volvió cada vez más fuerte y más extendido (p. 97).

Con la nueva Constitución, la atención se centró en los comicios de los que resultaría electo el primer gobierno de la revolución. A pesar de contar con una amplia mayoría, el doctor Arévalo Bermejo, que regresaba de un exilio en Argentina, fue visto con recelo:

¿Era el doctor Arévalo, cuando regresó de la América del Sur, un miembro del Partido Comunista Internacional?... ¿Era tan sólo un “compañero de viaje” o un “simpatizante”? ¿O era, simplemente, un socialista de ideas confusas y poco definidas? [...] recordando todo lo que hizo y dijo a favor de los rojos, nosotros, los guatemaltecos, tenemos que forzosamente preguntarnos como la vieja del cuento: “si no es comunista, entonces... ¿qué diablos puede ser?” (Samayoa, p. 92).

Así, desde los inicios del primer gobierno revolucionario, la política forcejeó con la conspiración. El complot, la violencia, el empleo de medios ilegales para imponer posiciones estuvieron siempre presentes en el repertorio de los medios de acción de una parte de los actores. El 27 de septiembre de 1947, Juan José Arévalo informaba acerca del intento de golpe de Estado:

Una vez más los enemigos del Gobierno se estaban organizando para una emboscada criminal en la que caeríamos, según sus propósitos, los principales jefes de la Revolución; a continuación, según sus proyectos, ellos habrían de asumir el Gobierno de la República para implantar procedimientos distintos a los nuestros. Este es el undécimo complot subversivo que se presenta desde el 15 de marzo de 1945 [...] únicamente tenemos en la penitenciaría diez presos políticos, pertenecientes al complot de septiembre de 1945 (Arévalo, p. 219).

Al calificar las fuerzas que desde aquellas tempranas fechas confabulaban contra el régimen, Arévalo refiere: “Hay dos cosas en que coinciden estos conspiradores: en primer lugar, su ánimo vengativo; y en segundo lugar, el calificativo que dan al gobierno, llamándolo ‘comunista’.”

La ley del seguro social (X, 1946), el Código de Trabajo (1947) y la ley de arrendamiento forzoso (XII, 1949) eran demasiado para un terreno tan conservador. El desgarramiento entre años de dictadura y el nuevo régimen que empezó a gobernar en marzo de 1945 provocaba zozobra. Para agosto de 1947, en el marco de la Conferencia de Río de Janeiro, fue repartido entre los asistentes un panfleto titulado *La verdadera fisonomía política del gobierno de Guatemala*. En éste se describen los objetivos del presidente de Guatemala en los términos que siguen: "Su fin es llegar a establecer en las otras naciones de América, dictaduras comunistas sin importarles la libertad, que para él sólo es un medio que permite conseguir sus objetivos [...] en Guatemala ha implantado una dictadura de tendencias comunistas" (Manrique y Miranda). Como evidencia de tales afirmaciones, los autores exponen hechos en los cuales el gobierno de Guatemala supuestamente apoyó movimientos rebeldes de Centroamérica.<sup>8</sup> Otro texto, de capital importancia para el anticomunismo de aquellas fechas, publicado en 1955, califica al primer gobierno de la revolución de octubre como "La cabeza de puente roja que se tendió en 1944..." (James, p. 7). Editor del *The New Leader*, influyente medio conservador norteamericano, Daniel James fue parte de la campaña de propaganda desatada en Estados Unidos.

En medio de aquel clima político se pasó, de complots abortados, a la primera operación del gobierno de Estados Unidos contra la revolución guatemalteca: PBFORTUNE. En 1952, la operación fue detenida a última hora por la posición del Departamento de Estado (Harris, p. 4). El 29 de marzo de 1953, 200 mercenarios tomaron Salamá por espacio de 17 horas. La revuelta fue controlada, pero desde aquel entonces el camino de las armas había sido señalado. Cuatro meses después, a principios de agosto de 1953, el gobierno de Estados Unidos tomó la decisión de iniciar otra operación: PBSUCCESS (operación éxito). En diciembre, Castillo Armas hacía público —desde Honduras— su Plan de Tegucigalpa. El principal antecedente de estos hechos fue el complot planeado por el propio Castillo Armas, días antes de las elecciones en las que saldría triunfador Arbenz Guzmán, el 5 de noviembre de 1950. El gobierno de Arbenz Guzmán intentó burlar el bloqueo a la adquisición de armamento decretado por Estados Unidos. A pesar de que las armas llegaron a Puerto Barrios el 15 de mayo de 1954, éstas nunca serían utilizadas. Una semana después, el 23 de mayo, Estados Unidos impuso un bloqueo naval contra Guatemala.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Acerca de las dictaduras que prácticamente forjaron una época en Centroamérica, véase el trabajo de Kenneth J. Grieb (1978).

<sup>9</sup> Acerca de la adquisición de armamento a Checoslovaquia, véase Schlesinger y Kinzer, 1982, especialmente el capítulo 10, pp. 166-178.

Paulatinamente, la violencia fue emergiendo como la única alternativa posible para sectores conservadores.

En 1950, el presidente de la United Fruit Company Sam Zemurray se reunió con quien sería su asesor en relaciones públicas: Edward Bernays. Éste, junto a Thomas Corcoran, un “hombre de la corte”, y John Clements, parte del *staff* del tristemente célebre senador McCarthy, constituirían un equipo capaz de moldear la opinión pública estadounidense y lograr apoyos decisivos en el Departamento de Estado, la CIA y el Congreso de los Estados Unidos. En ese mismo año, Bernays consiguió colocar el tema del “comunismo en Guatemala” en la prensa estadounidense. Entre enero de 1952 y abril de 1954 organizaría “giras de prensa” a Guatemala, con el objeto de demostrar “la intervención comunista en América Latina”.<sup>10</sup>

El buen recurso del comunismo se inició muy temprano para aquella revolución: era lo que los actores desplazados en octubre de 1944 requerían. A pesar de que el comunismo empezó antes que los “comunistas” tomaran el poder, respondió a una necesidad de nombrar al adversario, reconocerlo y, finalmente, señalarlo.

De esa forma daría inicio uno de los periodos más violentos de la historia de Guatemala. Más de nueve mil guatemaltecos fueron detenidos por el nuevo régimen que se hizo con el poder en junio de 1954. Entre ocho y diez mil salieron al exilio (NACLA, p. 75). Un informe del Comité Guatemalteco para la Defensa de los Derechos Humanos refiere que el líder de los sindicatos de “La Bananera” (nombre con el que se conocía las plantaciones de la United Fruit Company en Izabal y Escuintla) fue mutilado públicamente y su cabeza colocada en un poste en el centro del pueblo (CGDDH, p. 18). Un reporte de la Administración Internacional de Cooperación de los Estados Unidos (ICA, p. 48) describe el escenario contrarrevolucionario así: “el pensamiento que conduce se caracteriza por mantener un estado de alarma y ataque frente a las actividades comunistas [...] cercano a lo que podrían considerarse actos obsesivo-compulsivos bordeando de cerca la neurosis [...] Casi una hipersensibilidad neurótica hacia actividades comunistas”.

Aquella noche de junio de 1954 las puertas de la política se cerraron. Una parte de la izquierda continental entendió el mensaje en términos de que el uso de métodos pacíficos, legales y reformistas eran inviables. Refirióse al respecto el discurso de Fidel Castro tras la victoria de Playa Girón, el fallido intento de invasión a Bahía de Cochinos, el 17 de abril de 1961: “Cuba no sería otra Guatemala para Estados Unidos”.

<sup>10</sup> Acerca de las interioridades de la United Fruit Company, véase Barnays, McCann y Roman.



Para los Estados Unidos PBSUCCESS significó el segundo triunfo del nuevo servicio de espionaje: la CIA.<sup>11</sup> Al poder político estadounidense le serían demostradas las capacidades de una nueva arma que estaba más allá de la diplomacia y el uso público de la fuerza militar: la acción encubierta. Al ocultar su autoría, la política de Estados Unidos no se comprometía con el éxito o el fracaso de este tipo de operaciones, en las que, además, podría hacer uso de una amplia gama de recursos, desde las más sutiles acciones de propaganda y guerra psicológica o de entrenamiento, apertrechamiento y transporte de tropas disidentes, hasta la organización de acciones de desembarco, bombardeo aéreo e incluso atentados y asesinatos. En adelante, la acción encubierta, llevada a cabo por las agencias de seguridad de Estados Unidos, se extendería como una sombra sobre América Latina.

Ocho años después de aquella noche del 27 de junio de 1954, el 6 de febrero de 1962, daría inicio la guerra de guerrillas. El 1° de abril de 1963, a través de un golpe de Estado, la institución armada asumió directamente la función de gobierno. A finales de los setenta y principios de los ochenta, las fuerzas de seguridad desarrollaron campañas militares en las que realizaron actos de genocidio ¿Qué ideas sustentaron tales actos? ¿Cómo se fueron articulando explicaciones nuevas y viejas para fundamentar el uso del terror? ¿Qué justificaba que militares, políticos, curas conservadores, terratenientes y empresarios aceptaran el asesinato como un recurso de la lucha por el poder? En el intento por responder a tales interrogantes examinamos en este estudio los ejes articuladores del discurso que la contrarrevolución empleó. Estimo que es en tales elaboraciones ideológicas donde se sientan las bases de un cierto tipo de pensamiento que acompañaría la historia de Guatemala hasta la década de los noventa.

En Guatemala, la política tomó entonces la forma de un espectáculo reservado para algunos. Contra los otros se fue construyendo un aparato de seguridad que progresivamente dominó todos los aspectos de la vida política.

El régimen se fundamentaba en la legitimación de la violencia contra “lo otro”, definido de forma arbitraria (capítulo uno: La construcción del adversario); la legitimación de lo autoritario a través de cierta idea de legalidad (capítulo dos: Matar con la Constitución y las leyes); la idea de Dios —con nosotros y en contra de los comunistas— (capítulo tres: Los usos de Dios); la idea de patria y el discurso nacionalista frente a la “agresión externa”, la forma en que el “apoyo” de Estados Unidos era presentado (eludido, para ser precisos) (capítulo cuatro: El nacionalismo: la patria de los anticomunistas), y el modo de entender el papel de Guatemala en la geo-

<sup>11</sup> La intervención en Irán, en 1953, para restaurar el poder del Sha sería el primero.

política de la Guerra Fría (capítulo cinco: Guatemala en el tablero de la Guerra Fría), todo ello, constituye los elementos centrales de una forma “estar” en la realidad. Elementos que pasaremos a analizar a continuación.

## 1. LA CONSTRUCCIÓN DEL ADVERSARIO

El anticomunismo construyó su adversario, lo definió. Un conjunto de líderes, organizaciones, mensajes e instituciones contra los que habría que librar la batalla. La creación de “lo otro”, los rusófilos, los zánganos, los filocomunistas, los tontos útiles, los esbirros de Moscú, los comunistoides, los marxistas, los verdugos, los chacales con indumentaria humana, los picaros, los camaradas, los rojos, los rojillos, en pocas palabras: el diablo, los comunistas. Los discursos que contra tal adversario –real o imaginario– se produjeron posibilitaron una amplia trama de alianzas, que propició la construcción de una identidad común entre actores muy diversos. A la vez, se colocaba al adversario en una posición más allá de “lo permitido”, contra el cual –por tanto– era posible emplear grados de violencia sin límite. “Porque son comunistas”, fue la respuesta que dio el embajador de Estados Unidos John Peurifoy a la pregunta del nuevo presidente de Guatemala, Carlos Enrique Díaz, acerca de las razones por las cuales exigía el fusilamiento de varios dirigentes, comenta Guillermo Toriello.

El terror se legitimaba a través del uso de la diferencia. Los otros eran tan diferentes que incluso no eran guatemaltecos, se trataba de agentes de Rusia. La agresión adquiriría un carácter externo: Rusia contra Guatemala. En 1955, en el marco del tercer Congreso Católico de la Vida Rural, monseñor Mariano Rossel Arellano daría una lección al clero de la región acerca de cómo enfrentar el comunismo internacional: “Mientras el Comunismo hablaba de Rusia, la Iglesia hablaba de Guatemala y de nacionalidad y de nuestras glorias y de que era más ser Guatemaltecos que satélites de Rusia. La campaña nacionalista fue otro de los dolores de cabeza continuos del Partido Comunista” (Rossell, 1955, p. 18).

Tres años antes de la invasión, en 1951, el Partido Comunista fue legalizado. Al inicio del primer gobierno de la revolución, el comunismo en Guatemala tenía un papel marginal en la política. En enero de 1953, sólo año y medio antes de la invasión, se da un paso más: el Partido Comunista se registró y quedó habilitado para participar en elecciones. Bajo la presidencia del coronel Élfego Monzón, la junta de gobierno declaró ilegal el Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT. Antes que una clasificación estricta, la construcción del adversario debía ser lo suficientemente flexible como para incluir allí a todo aquel que significara un obstáculo para la contrarrevolución. Po-

líricos, activistas sociales, militares “desafectos” que no colaboraban, literatos. Como lo advirtiera Carlos Castillo Armas en su discurso del 12 de septiembre de 1954: “el comunismo fue completamente derrotado por las armas; pero el comunismo impera aún en la conciencia de malos hijos de nuestra cara Guatemala [...] La batalla se ha iniciado. Batalla dura que nos obliga a exigir que cada ciudadano sea un soldado del anticomunismo...” (Castillo). Más que el terror mismo, difuminar el peligro de ser visto como un comunista se convertía en la mejor arma de la contrarrevolución. Contra los “malos hijos de nuestra cara Guatemala” no habría tregua: “procederemos con rigor y energía en contra de cualquier brote comunista”, advertía Castillo Armas en otra parte de aquel mismo discurso.

Para ello se requería de un amplio trabajo de inteligencia y de recolección de información. Había que establecer quiénes fueron, eran o podían ser comunistas. David Phillips, un ex agente de la CIA encargado de la difusión radiofónica en PBSUCCESS, relata en sus memorias la verdadera identidad del denominado Comité de Defensa contra el Comunismo, conformado inmediatamente después de la invasión de 1954: “Retorné a Guatemala para una tarea de un mes [...] para asistir al nuevo gobierno en la evaluación de los documentos dejados cuando Arbenz y sus amigos abruptamente se exiliaron en embajadas. Los papeles que encontramos fueron una mina de oro en términos de inteligencia [...] Los oficiales de contrainteligencia que trabajaban conmigo se quedaron estáticos. Esas fueron perlas que nosotros aprovechamos por años” (Phillips, p. 52). Para noviembre de 1954, se estima que aquel archivo comprendía información de alrededor de setenta mil ciudadanos ¿Setenta mil comunistas? Asegurada la victoria de PBSUCCESS, Cullather (p. 82) da cuenta del inicio de otra operación de nombre PBHISTORY. Como parte de ésta, 150 000 documentos fueron incautados. Su objetivo: encontrar conexiones soviéticas en América Latina, identificar a personas y probar la naturaleza comunista del régimen de Arbenz.

Además, al adversario había que acentuarle ciertos rasgos hasta la monstruosidad. El terror revolucionario –asumido en privado por funcionarios del gobierno de Arbenz como parte de la defensa de la revolución–<sup>12</sup> combinado con actos de violencia en el campo, derivados de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, crisparon los ánimos. Todavía hoy, son parte del presente los recuerdos de las invasiones a las propiedades agrícolas por campesinos sin tierra, que, en ese momento, encontraron cauce a la ira acumulada tras años de explotación. Entre diciembre de 1953 y abril de 1954, 30 fincas fue-

<sup>12</sup> Villagrán (p. 192) refiere: “Amigos del excanciller Toriello hicieron llegar a la prensa copia de la nota de protesta que le dirigió al entonces Ministro de Gobernación, Lic. Augusto Chamaud McDonald y de las respuesta que éste último le dio señalándole el régimen de emergencia que se vivía en esos momentos y la necesidad de obrar con firmeza.”

ron invadidas. Schlesinger y Kinzer (p. 69) describen el escenario así: “Campesinos ansiosos de obtener más tierras, otros a los que aún no se les habían concedido las fincas que habían solicitado, y otros más, simplemente hostiles a propietarios arrogantes o atemorizados, empezaron a invadir tierras que no habían sido legalmente concedidas.” Tales acontecimientos fueron reelaborados y posteriormente presentados como el *quid* de la reacción. “Los presos-reos del delito de amor a la patria-yacían amarrados, vendados, asesinados en aquella ciudad de las torturas. Mundo de tinieblas amontonado en aquellas vísperas de la muerte y del espanto. Crujían los dientes y sonaban, de eco en eco, las maldiciones de los réprobos. Pasaban los días sin dejar huella, entre retorcerse de látigos y caer de cuerpos fríos en las lozas inclementes” (Calderón, p. 110). “Pero los calabozos y torturas y asesinatos de centenares de obreros y campesinos, que son los más numerosos entre las numerosísimas víctimas, que fueron sacrificadas al estilo y por esbirros de Moscú, evidencian hoy más que nunca, el hecho de que en Guatemala el comunismo había sentado sus reales al modo soviético: sangre, cárcel, muerte, desolación” (Rossell, 1954, p. 2). El terror daba a los líderes anticomunistas un cierto halo de misterio. Mario Sandoval Alarcón, uno de los más conspicuos, compartiría también este rasgo al ser encarcelado en agosto de 1953 en la penitenciaría de Salamá, Baja Verapaz, lugar que era llamado por los anticomunistas “la Siberia de América”.

El punto máximo de tensión durante el régimen de Arévalo fue la coyuntura alrededor del asesinato del jefe de las fuerzas armadas. Por aquellas fechas, el presidente se quejó: “En Guatemala hay dos Presidentes, y uno de ellos tiene una ametralladora con la que está siempre amenazando al otro” (AU). A finales de 1948, la embajada de Estados Unidos informaba del general Francisco Javier Arana en estos términos: “es difícil no dar importancia a los rumores de que él busca la oportunidad y una excusa razonable para un golpe de estado militar” (Immerman, 1980, p. 633). El asesinato del jefe de las fuerzas armadas, el 18 de julio de 1949, polarizó el escenario político. Además del recurso del terror, “el inicio de la violencia política en nuestro país”, reclamaban aún años después sectores conservadores, sirvió para deslegitimar la elección en la que Arbenz Guzmán triunfó, la que entonces —para el anticomunismo— estaría marcada por el fraude. Posteriormente a la muerte del militar, el gobierno pudo controlar varios intentos de sublevación de parte de leales a Arana. Así, el gobierno logró concluir su mandato. Como la historia lo atestigua, aquella tranquilidad demostró ser momentánea. Las fuerzas conservadoras dieron con un punto de encuentro, a partir del cual consiguieron superar mutuas desavenencias.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Uno de los mejores análisis en torno a este acontecimiento se halla en Gleijeses, 1990.

Como parte de esta trama, el exilio fue uno de los temas utilizados por la contrarrevolución. Se comprendía aquí tanto el exilio de líderes de la dictadura de Ubico, como aquel otro, derivado de los actos violentos contra los gobiernos de la revolución. Es esto lo que está detrás de la leyenda que acompañaría a Carlos Castillo Armas. Éste logró escapar de la penitenciaría central en noviembre de 1950 para salir al exilio. El exilio y el martirio fueron entonces temas que, hábilmente empleados, constituyen ahora parte de la historia de la liberación. Monseñor Rossell y Arellano sellaría con las palabras que siguen esa relación entre martirio, Dios, patria y liberación: "Que esa sangre inocente y heroica de nuestros mártires contra el comunismo, sea en nombre de Dios y en nombre de la Patria..." (Rossell, 1954, p. 2).

Por ello, detrás de la forma en que la contrarrevolución empleó el terror tras su victoria del 27 de junio de 1954, había un profundo sentido de venganza. La aplicación de la violencia de modo cotidiano y sistemático implica un cierto grado de dosificación. Cuando se recupera lo perdido y las posiciones se invierten de súbito, hay que cobrar afrentas y entonces la violencia puede no tener límite. Tan diferentes eran "los comunistas" que no debía permitirseles salir del país. Para ellos no debía haber refugio alguno en América Latina. Su grado de peligrosidad era tal que podrían transmitir el "virus del comunismo" en otras latitudes. De esa manera, para los vencedores, uno de los errores de la operación PBSUCCESS fue permitir la salida de los comunistas de Guatemala. A mediados de agosto, los auspiciantes del derrocamiento "recomendaron" al nuevo gobierno negar el derecho de asilo a todos aquellos que abarrotaron varias embajadas en la ciudad de Guatemala. Se pretendía que fuera la Unión Soviética la que los aceptara. Así, a la vez que se confirmaría su conexión ideológica, se los tendría lejos de América Latina. Como en toda jugada maestra, las variantes son también en beneficio. De no ser así, en palabras del jefe de operaciones de la CIA en Guatemala Frank Wisner (1954), "tendremos otra estratagema propagandística, al decir: 'vean qué pasa con los agentes de Moscú cuando fracasan'". No logrados tan astutos planes, Estados Unidos intentó en vano convencer al gobierno de México de que se negara a recibir asilados, tal como se lee en una comunicación del secretario asistente del jefe del Departamento de Estado Henry Holland (Holland). Finalmente, el 12 de septiembre, Arbenz Guzmán sería humillado públicamente al obligarlo a desnudarse antes de tomar un avión rumbo a México (Gleijeses, 1991, pp. 390-392).

## 2. MATAR CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES

Pero la barbarie y la crueldad del terror de Estado debían legitimarse con la fuerza de la ley; hacer racional la irracionalidad, o más bien, hacer parecer racional lo irracional. El 24 de agosto de 1954 se decretó la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo. Se advertía que su objetivo era “extirpar el comunismo [...] reprimir la conspiración roja, sus actividades y planes, y luchar y perseguirlo hasta su final” (McClintock, p. 33).<sup>14</sup>

El 10 de octubre de 1954 se realizaron dos actos políticos. A fin de legitimarse, el gobierno convocó a un plebiscito. Con una sola pregunta, en votación oral y en escrutinio secreto, debía resolverse: “¿Está usted de acuerdo en que el teniente coronel Carlos Castillo Armas continúe en la Presidencia de la República por un período que será establecido por la Asamblea Constituyente?” El mismo día se realizarían elecciones para integrar una Asamblea Constituyente. En aquel acto únicamente podrían participar “agrupaciones cívicas” previamente autorizadas. En realidad, en dichas elecciones sólo participó la planilla del Frente Anticomunista Nacional. Villagrán (p. 252) cita la explicación que el gobierno dio a tan peculiares actos: “La Liberación favorecerá en Guatemala, elecciones libres cuando se erradique el comunismo y, las exigirá, cuando esté en la oposición.” Tan claro como aquello de que la democracia debía postergarse porque había que combatir al comunismo. En la cruzada contra el comunismo, la democracia era un obstáculo que no se podía permitir. Mientras el comunismo no se “extirpe” —una de las palabras favoritas del movimiento— habrá otra forma de gobierno, pero no la democrática. El 29 de octubre se instaló la Asamblea Constituyente. Se inició la redacción de un nuevo pacto, una nueva Constitución. Este tránsito de lo democrático hacia lo autoritario se selló el 6 de noviembre, cuando la Asamblea Constituyente tomó juramento al nuevo presidente Carlos Castillo Armas. La fuerza de las armas y el terror se arroparon con el disfraz de la legalidad.

Dentro de la nueva Constitución, promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente del 2 de febrero de 1956, se estableció la exclusión política por motivos ideológicos: “Queda prohibida la organización o funcionamiento de todas aquellas entidades que propugnen la ideología comunista o cualquier otro sistema totalitario” (artículo 23). En su parte transitoria, se estipularía: “Queda facultado el Organismo Ejecutivo para limitar durante el término de cinco años, en la medida que lo exija la se-

<sup>14</sup> De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, *extirpar*: “arrancar de cuajo o de raíz. Acabar del todo con una cosa, de manera que deje de existir; como los vicios, abusos, etc.”

guridad del Estado, la garantía contenida en el artículo 47 de esta Constitución, con respecto a los comunistas guatemaltecos que hubieren salido del país por la vía del asilo o con motivo de sus actividades políticas” (artículo 6). El artículo 47 establecía la imposibilidad de prohibir la entrada en el territorio, negar la visa, pasaporte u otros documentos de identificación a ningún guatemalteco. La norma debía permitir exclusiones para enfrentar al adversario. Claramente, los comunistas quedaban fuera de los derechos civiles y políticos contenidos en la Constitución.

A la legalización del terror seguía su institucionalización. Dos pilares del nuevo régimen. Del Comité de Defensa contra el Comunismo (decreto 23 del 19 de julio de 1954) se pasó a una estructura gubernamental permanente denominada Departamento de Defensa contra el Comunismo. Éste integraba a un Consejo de Seguridad Nacional desde donde cotidianamente se daba seguimiento a la persecución política (ICA, p. 4). La mitificación del dictador no podía dejar de hacerse presente en la nueva institucionalidad anticomunista. Así, se dio vida al más temido de los aparatos de terror de la dictadura de “don Jorge”, como se llamaba al dictador Ubico, la Policía Judicial. Para comandarla se convocó a su ex jefe José Bernabé Linares. Los antiguos funcionarios regresaban a tomar sus puestos. Con ayuda de Estados Unidos, el aparato de terror empezó a perfeccionarse. “Como resultado del Programa de Asistencia de Estados Unidos a las fuerzas de seguridad interna de Guatemala desde 1956, estas fuerzas han tenido avances en su administración, organización y operaciones que de otra manera les hubiera tomado entre veinte y treinta años”, advirtió David Laughlin, jefe del Programa de Seguridad Pública para Guatemala en 1962 (Laughlin).<sup>15</sup>

En 1944 y en 1950, por primera vez en la historia de Guatemala, sectores conservadores, forzados por las circunstancias más que por una súbita convicción democrática, se sometieron al sufragio electoral a fin de legitimar su dominación. Pero en ambas oportunidades conspiraron contra el resultado que de las urnas emanó. Finalmente, volvieron por sus fueros poco democráticos, al restringir la política, deformándola, eliminando completamente su sentido, como confrontadora de antagonismos entre diferentes.

### 3. LOS USOS DE DIOS

Más allá del destacado papel desempeñando por la Iglesia católica, la contrarrevolución se adueñó del discurso de Dios. No en balde, el lema del

<sup>15</sup> Acerca de la forma en que el aparato de terror se fue perfeccionando con la ayuda de Estados Unidos, véase Holden.

Movimiento de Liberación era “Dios, Patria y Libertad”, y en la bandera aparecía “una cruz dagada; es decir, una daga rematada en cruz” (Calderón, p. 69). Con la primera se simbolizaba: “antítesis de la hoz y el martillo [...] signo que ha precedido toda una civilización contra la cual lucha todavía y seguirá luchando el poder vengador de los infiernos”. En tanto que la segunda es signo de “fuerza, el poder, la bizarría, la lucha armada, el cántico de la victoria [...] Divide violentamente; aparta el bien del mal; corta lo podrido; taja y muerde, derramando sangre” (Calderón, *ibid.*). La cruz, el símbolo más importante del cristianismo, se convirtió —con la liberación— en una daga. La cruz será ahora un recurso para legitimar la violencia. Así, el rostro del Dios del anticomunismo es el del vengador, que con toda violencia, látigo en mano, castiga a los infieles, ahora llamados comunistas. Lo más importante del uso de la idea de Dios es infundir la creencia de que Él “está con nosotros” y que hay otro, el adversario, que está contra Dios. La contrarrevolución ordenó el tablero de forma tal que aparecía como la defensora frente a la agresión externa, que, para colmo, era anticristiana. Guatemala contra Rusia, el cristianismo contra el ateísmo, he allí a los contendientes en la batalla. “Luchamos contra el comunismo por antiguatemaleco y anticristiano...”, advertirá el arzobispo de Guatemala (Rossell, 1955, p. 6).

A partir de allí, ya no importará el grado de violencia que se aplique; Dios la legitimará. La contrarrevolución, o la “Cruzada contra el comunismo”, descargaba la ira de Dios sobre los comunistas. Pero, también, la oposición Dios-anti Dios —así creado— propicia que la institución eclesiástica pueda emplearse a fondo y sin ningún tipo de cobertura; que haga uso de sus recursos para combatir una idea, un movimiento, aunque esto implique hacerse parte de la violencia. Pero, ¿acaso el uso de la violencia ha estado fuera de los repertorios de acción empleados o, simplemente, legitimados por la Iglesia?

En carta pastoral, monseñor Mariano Rossell Arellano presentaba el papel de la Iglesia en los términos siguientes:

Horas de nunca imaginada angustia; padecimientos de nunca vista crueldad; calvario cruento de la gran Patria guatemalteca, enlutaron como nunca en nuestra historia, a millares de hogares por el único delito de rechazar la mercenaria venta de Guatemala al comunismo internacional y la sistemática descristianización comunizante, por Nos repetidamente denunciada en cartas pastorales, sermones y alocuciones frecuentes... (Rossell, 1955, p. 2).

En el movimiento anticomunista fue utilizada la imagen religiosa que en Guatemala convoca la mayor cantidad de fieles: el Santo Cristo de Es-



quipulas. Ubicado a pocos kilómetros de la frontera con Honduras, el santuario de esta imagen pronto se convirtió en uno de los baluartes de la contrarrevolución. Además, en torno a esta imagen se estructuró un trabajo de propaganda política, haciendo que una réplica de la imagen recorriera todo el país durante año y medio. Empresa tan noble no estará exenta de la leyenda, como se observa en el párrafo que Monseñor Rossell y Arellano nos presenta:

...la imagen venerada de un crucifijo salió de su santuario, el Partido Comunista lanzó sus huestes al propio recinto del templo y organizó a los campesinos para que impidieran la salida de la copia de la bendita imagen del Señor de Esquipulas. Y el Señor salió entre ellos, sin que se dieran cuenta, en el fondo de una camionetilla indefensa. Y se escurrió a su vista y luego recorrió los pueblos y aldeas y a su paso caían postrados de fervor hasta los bastiones y fortalezas del comunismo [...] la imagen del Santo Cristo iba predicando dos cosas, solamente dos: no se puede ser cristiano y comunista, no se puede ser guatemalteco y comunista [...] recorrió en año y medio el Santo Cristo de Esquipulas toda la patria, y desde su salida los campesinos entendieron, que no era posible creer en el Santo Cristo y en doctrina y prácticas de Marx (Rossell, 1955, p. 15).

Fuera de casualidades y convergencias “naturales” entre la Iglesia católica, la United Fruit Company, las clases terratenientes, los complotistas del anticomunismo, el Departamento de Estado y la CIA, la participación de la primera en contra de la revolución fue animada por la última. Schlesinger y Kinzer (p. 175) refieren la forma como “la Compañía” (la CIA) estableció una relación con el arzobispo de Guatemala a través del cardenal de Nueva York.

A la propaganda política fundamentada en la idea de Dios y al apoyo de la más alta jerarquía del clero católico, se unía la Falange. Ésta se fundó en Guatemala el 12 de diciembre de 1937. Su propaganda –difundida a través de diversos medios, la revista *Amanecer*, el más importante– recalca la idea nacionalista de patria y la obediencia ciega al caudillo. La política del dictador Jorge Ubico hacia el movimiento falangista era de total apoyo. Como evidencia de ello, Delgado refiere que Ubico fue el primero en reconocer el gobierno de Franco, el 8 de noviembre de 1936. De la misma forma como actuaría la junta de gobierno encabezada por Monzón, que en uno de sus primeros actos de gobierno reanudó relaciones con el Estado español.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Guatemala, *Recopilación de las leyes...*, vol. 73, pp. 40-41.

Tal y como se halla en varios fragmentos del discurso liberacionista, el uso de Dios está presente en la Falange: “Y es aura de justicia, porque Dios está con nosotros...” (Sagone, p. 31). Además, el adversario era el mismo: “Y comenzó la reconquista de España cuyo término se vislumbra ya, cuyo epílogo es inminente e indiscutible: el derrumbamiento vergonzoso de la República Hispano-soviética” (Sagone, *ibid.*). Al igual que la Liberación, denominaban la guerra española: “...santa cruzada que nuestros heroicos y abnegados hermanos están llevando a feliz término, contra las hordas del crimen y la barbarie roja” (*Amanecer*). Otro de los paralelismos entre la España falangista y la Falange en Guatemala puede verse en la necesidad de crear un adversario: “El clero español fue el primer elemento que usó como caballo de batalla el peligro comunista; sin embargo, la República ni siquiera tenía representantes diplomáticos ni consulares rusos en España. Además el partido comunista era minoritario y los españoles, demasiado individualistas para someterse a la disciplina férrea de Moscú” (Delgado, p. 52). La Falange contaba además con una radiodifusora, La Voz Blanca, desde la cual, conforme lo indica el propio Delgado (p. 97), se hacía proselitismo político “...atacando duramente a la Revolución de Octubre”.

En una compleja trama, las redes de poder se fueron hilvanando: “...el Partido Constitucional por su parte está estableciendo relaciones con el clero; clero que por medio de sacerdotes españoles guarda relaciones estrechas con la Falange [...] Los otros partidos y grupos reaccionarios también tienen contacto con elementos de la Falange” (Delgado, p. 99). Nótese que el clero español superaba al clero nacional. Delgado afirma: “Detrás de los conocidos mascarones de proa de Falange hay tres fuerzas más en Guatemala que coadyuvan a esta peligrosa infiltración: el clero español, los agricultores feudalistas y el capital reaccionario a ultranza” (p. 9). Para 1948 había en Guatemala alrededor de mil españoles (Delgado, p. 75). Todos los actores antes aludidos encontraron en la política del primer gobierno de la revolución razones para el malestar, el cual sin duda dio inicio en el momento mismo en que el movimiento se produce, hasta llegar al paroxismo, el 22 de enero de 1945, con la decisión de la Junta Revolucionaria de Gobierno de romper relaciones con el gobierno del general Francisco Franco.<sup>17</sup>

En *Letras de liberación*, José Calderón expone la forma como el movimiento evaluaba el papel fundamental de la idea de Dios: “Aquel que pre-

<sup>17</sup> Previamente, el 22 de diciembre de 1944, un grupo de diputados de la Asamblea Legislativa habían solicitado al pleno de la misma que urgiera al Ejecutivo a romper relaciones con el gobierno español. Sin duda, es éste el origen del decreto 53 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que posteriormente sería ratificado por la Asamblea Legislativa con el decreto 46, del 12 de febrero de 1945.

tenda, en hora mala, borrar a Dios de las páginas de la gloriosa Cruzada Libertadora, no hará otra cosa que declararse enemigo de la belleza y del arte...” (p. 112). “Guatemaltecos: el Movimiento de Liberación Nacional está hidrópico<sup>18</sup> de las aguas del Espíritu Santo. Arrojar a Dios de este mensaje sería un crimen”. (p. 101). “Eliminar a Dios de la lista de presentes es otorgar al comunismo una victoria. De ahí que todos debamos contribuir a que Dios sea el eje y el centro de la patria. Nuestros sagrados símbolos: Dios, Patria y Libertad, deben estar alumbrando la Bandera Nacional” (p. 52). En un país con una amplia mayoría católica, aquélla era una baza estratégica.

#### 4. EL NACIONALISMO: LA PATRIA DE LOS ANTICOMUNISTAS

La idea de nación fue parte del discurso de la contrarrevolución. El nacionalismo, ese sentimiento de pertenencia a una nación, fue moldeado a fin de asignarle un papel al adversario. Para ello –advírtase el grado de coherencia entre los componentes del discurso–, los comunistas aparecían como la amenaza exterior:

La Patria comienza con el advenimiento de la ‘Revolución’. Ésta es una blasfemia [...] Antes de Lenin y de Marx, de Engels y de Stalin, Guatemala era ya un verbo definido por la voluntad de Dios [...] El comunismo, que destruye el concepto de la Patria tradicional, para fundar, sobre los pilares del odio, el Estado Comunista, mina también el concepto de la familia, que es, en buena sociología, la célula principal de la Patria. Y los símbolos mueren de anemia, disecados por el materialismo. (Rossell, 1956, p. 56).

Mediante tal recurso, el adversario era considerado la antítesis de aquello que se definía como el ser guatemalteco. Para quienes destruían aquello, no cabía ninguna consideración.

Guatemala no podía ser la patria de aquellos en quienes se advertía “tendencias” comunistas. Éstos significaban un peligro para la nación. En esencia, dejaron de ser guatemaltecos, perdieron –advierte Castillo Armas– “los más elementales sentimientos del patriotismo”, al convertirse en agentes al servicio de una potencia extranjera. No se puede ser comunista y ser guatemalteco, diría el influyente arzobispo de Guatemala Mariano Rossell y Arellano. En un discurso del nuevo presidente, se advierte lo si-

<sup>18</sup> De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, *hidrópico*: “Insaciable. Sediento en exceso.”

guiente: "...muchos fueron los que recibieron ordenes de Moscú, porque habían perdido ya los más elementales sentimientos del patriotismo. Los lacayos del imperialismo moscovita todavía reciben órdenes de sus amos para iniciar la lucha sorda del comunismo" (Castillo). Un editorial de uno de los partidos políticos de oposición advertía:

Nadie ignora que los sovietizantes sólo tienen una patria: Rusia. Sus patrias nativas, 'simples accidentes de geografía' en el lenguaje de los cenáculos rojos, sólo sirven de trampolines o de posadas para el servicio que le deben a Moscú. Allí está el ejemplo de Prestes, jefe de los marxistas de Brasil. Según él y sus correligionarios, en caso de que Brasil entre en guerra con Rusia, Prestes y los rojos cariocas estarán con Rusia y contra el Brasil. También Thorez, el líder francés, anuncia que si los ejércitos de Rusia invaden a Francia los comunistas galos se cruzarán de brazos, y que si algo tienen que hacer es entonces ayudar eficazmente a la invasión extranjera" (*El Pueblo*).

Quienes terminaron definiendo el nacionalismo, quienes ganaron la batalla por la idea de la nación, fueron los "patriotas" de la operación éxito. Más allá de tal triunfo, en adelante serían ellos los que estarían en condiciones de continuar determinando qué era ser guatemalteco, cómo era "el guatemalteco permitido".

Se ganaba por partida doble. Por un lado, aquel conjunto de fuerzas hilvanadas años atrás con el apoyo del gobierno estadounidense se presentaban como las defensoras contra la agresión externa. Los malos, quienes utilizaban el recurso de la agresión, eran los otros. Pero, además de los efectos internos de aquella victoria en el plano de las ideas, la operación encubierta de la CIA aseguraba su condición indispensable: bajo ninguna circunstancia, la participación de la agencia y del gobierno de los Estados Unidos debía revelarse. Jugada maestra, las piezas se trastocaron: los agresores aparecían como defensores y los defensores como agresores.

El discurso del embajador John E. Peurifoy ante el Comité Selecto sobre la Agresión Comunista en el Senado de su propio país es claro: "...mi papel en Guatemala desde antes de la revolución fue estrictamente el de un observador diplomático [...] La revolución que derrocó al gobierno de Arbenz fue dirigida e instigada por la gente de Guatemala, que se rebeló contra las despiadadas políticas de opresión del gobierno controlado por los comunistas [...] El poder comunista fue quebrado por los guatemaltecos solos, y los hechos de heroico sacrificio". Un extracto de la versión de los hechos presentado días después por el Departamento de Estado va en esta misma dirección: "Dirigidos por el coronel Castillo Armas, los patriotas guatemaltecos se alzaron para desafiar el liderazgo comunista y cambiarlo. Así, la situación la

están remediando los guatemaltecos mismos” (p. 32). Había que negar el decisivo apoyo de los Estados Unidos. El héroe no necesita de ayudantes, sobre todo cuando éstos tienen que ver con la victoria más que el héroe mismo. Mientras que en público Estados Unidos cedía su protagonismo, en privado nadie dudaba que los héroes del 27 de junio eran otros. Éstos hablaban el español con un acento raro y no vivían en Guatemala. Pero la CIA necesitaba construir una nueva generación de héroes guatemaltecos. No sólo se derroca un gobierno, es preciso formar otro.

##### 5. GUATEMALA EN EL TABLERO DE LA GUERRA FRÍA

Sometido al control de la URSS, el de Guatemala se constituyó en el primer gobierno de la región que desafiaba el poder de Estados Unidos. A menos de tres horas de Estados Unidos, en las cercanías del Canal del Panamá, aquello era inaceptable. En palabras de J. Peurifoy: “Si una parte de esta área (Centroamérica) cae bajo el poder soviético, esto sacudiría nuestras defensas”. En el juego de fuerzas de la naciente Guerra Fría, Guatemala era una pieza que no debía perderse. *El Pueblo* va más allá (el sentido del tiempo llegaba incluso a prever la tercera guerra mundial entre Estados Unidos y la URSS):

Rusia se jugó una carta de inmensa importancia en los recientes comicios: Guatemala es la puerta trasera de Estados Unidos de Norteamérica[...] Su cercanía geográfica al Río Grande, su posición privilegiada para los planes del quintacolumnismo soviético, son algo digno de cualquier maniobra. Durante seis años –todo el gobierno de Arévalo– el estalinismo ha venido preparando las bases de su edificación futura. En el caso de una tercera guerra mundial, Moscú tendrá en nuestra tierra una segura “cabecera de playa”, para lanzar contra la solidaridad americana sus ataques de sorpresa y de confusiónismo, destinados a malear la moral de las democracias de este continente. Guatemala, por lo tanto, será “El Talón de Aquiles” de la solidaridad de América.

Más aún si se presume que, como sentenciara el embajador Peurifoy ante el Comité Selecto sobre la Agresión Comunista en el Congreso de Estados Unidos, “los comunistas de Guatemala también planeaban infiltrarse en altos niveles de toda Centroamérica, pero en esta aventura sus planes fueron muy ambiciosos y fallaron...” De pronto, el pequeño país pretendió –a ojos de los Estados Unidos– dar rienda suelta a una política expansionista hacia Centroamérica: el apoyo a movimientos rebeldes de los países del istmo, el terror revolucionario, los viajes a la URSS de parte de los líderes del Partido Comunista de Guatemala, el intento de adquirir

armamento de Checoslovaquia, la política de asilo del régimen que propició que “usaran a Guatemala como una base para sus operaciones contra sus gobiernos”.

A pesar de que la Guerra Fría dio inicio en 1948, en Guatemala, el anticomunismo data de mucho tiempo atrás en el discurso conservador. Al tanto de la revuelta campesina de 1932 en el vecino El Salvador, de las relaciones entre los movimientos de El Salvador y Guatemala, la dictadura de Jorge Ubico Castañeda extrajo todas las lecciones de aquellos hechos. Carlos Samayoa Chinchilla recuerda que el dictador

padecía de cuatro o cinco fobias. Las más ostensibles eran contra los hombres de letras, el comunismo y los ladrones [...] las ideas comunistas que se relacionan con la propiedad privada –decía– son contrarias a la naturaleza humana; esa propiedad es indiscutible, desde todo punto de vista; de ella se desprende, a la larga, el desarrollo de las riquezas de la tierra y el comercio y la industria; cada hombre produce según su capacidad de inteligencia y trabajo y, por consiguiente, siempre habrá desigualdad en las fortunas; pretender que ese orden se altere es ilusorio; la misma vida se encargará de demostrar que el camino está equivocado. (73-74).

No en balde, tras su salida del poder, las últimas palabras suyas –que pasaron a formar parte de la mitología política en Guatemala– adquirieron ecos legendarios: “mucho cuidado con los rojos y con los ‘cachurecos’”.<sup>19</sup>

En efecto, la rebelión campesina en El Salvador era el extremo que había que liquidar de entre las posibilidades históricas en Guatemala. El texto de Jorge Schlesinger ahonda en las preocupaciones que al respecto rondaron en el ambiente guatemalteco. Escrito en 1946, *Revolución comunista. ¿Guatemala en peligro?* constituye una documentada investigación acerca de la insurrección de 1932 en El Salvador. La introducción del estudio advierte proféticamente que “Guatemala, país esencialmente agrícola con una mayoría de población indígena –carente de tierras– es un campo más peligroso aún, puesto que a la hora de la rebelión, ventilaríanse reivindicaciones de orden social y económico, desenfrenándose los odios raciales más sangrientos e implacables” (p. 5). “Han surgido –desgraciadamente– en Guatemala los primeros actos de violencia de carácter anarco-terrorista. Aún es tiempo de prevenir las consecuencias[...] La revolución comunista de El Salvador, nos enseña hasta dónde pudo llegar un pueblo oprimido y hambriento, estimulado por promesas de inmediatas reivindicaciones sociales; y la historia se repite...” (Schlesinger, p. 6). En *Guatemalan Caudillo*, se encuentra una amplia referencia respecto de la forma en que la rebelión campesina de 1932 fue

<sup>19</sup> Cachurecos: conservadores, vinculados con la Iglesia católica.

evaluada desde el régimen de Ubico en Guatemala (Grieb).<sup>20</sup> El arzobispo de Guatemala también se hizo eco de este discurso: “¿Cómo olvidar la excepcional protección divina sobre Centro América, cuando el Comunismo tenía enseñoreadas varias regiones del istmo? Baste citar la salvación del comunismo en 1932, cuando asediaba con éxito a la hermana República de El Salvador...” (Rossell, 1956, p. 8).

Lo que los comunistas no lograron hacer, Estados Unidos sí. En mayo de 1954, la CIA propició el primer encuentro continental de fuerzas anticomunistas. En la ciudad de México se dio cita lo más granado de aquella corriente ideológica (CCIS-AL, 1954). Como testimonio del cónclave quedó *El libro negro del comunismo en Guatemala*, editado por la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. En realidad, a la ciudad de México las delegaciones llegaban invitadas por la CIA. El anfitrión sería nada menos que Howard Hunt, el jefe de propaganda de PBSUCCESS. El encuentro sería el antecedente de la Confederación Anticomunista Latinoamericana, liderada por Raimundo Guerrero, y de la Liga Anticomunista Mundial que, desde 1966, periódicamente reuniría a los más fervientes conservadores de todo el planeta (Anderson y Lee, 1986).

## BIBLIOGRAFÍA

- Amanecer* (1938), año I, núm. 1, 30 de enero, en Rafael Delgado (1948), *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*, México.
- Anderson, Scott y John Lee Anderson (1986), *Inside the League: The Shocking Expose of How Terrorists, Nazis, and Latin American Death Squads Have Infiltrated the World Anti-Communist League*, Nueva York, Dood Mead.
- Anderson, Thomas (1982), *El Salvador 1932. Los sucesos políticos de 1932*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Arévalo, Juan José (1947), “A propósito de una conspiración”, discurso pronunciado el 27 de septiembre, en Juan José Arévalo (1948), *Discursos en la Presidencia 1945-1948*, Guatemala, Tipografía Nacional.
- AU (American University, Special Operations Research Office) (1964), “Case Study in Insurgency and Revolutionary Warfare: Guatemala 1944-1954”, en Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer (1982), *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, México, Siglo Veintiuno (traducción de *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Doubleday & Co., Inc.).
- Bernays, Edward (1965), *Biography of An Idea*, Nueva York, Simon and Schuster.
- Calderón Salazar, José (1955), *Letras de liberación*, Guatemala, Tipografía Nacional.

<sup>20</sup> Véase también Anderson, 1982.

- Castillo Armas, Carlos (1954), "Discurso", discurso pronunciado el 12 de julio, Guatemala, Tipografía Nacional.
- CCIS-AL (Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina) (1954), *El libro negro del comunismo en Guatemala*, México.
- CGDDH (Comité Guatemalteco para la Defensa de los Derechos Humanos) (1969), *La violencia en Guatemala*, México, Fondo de Cultura Popular.
- Cullather, Nicholas (1994), *Operation PBSUCCESS. The United States and Guatemala. 1952-1954*, Washington DC, Center for the Study of Intelligence, Central Intelligence Agency.
- Delgado, Rafael (1948), *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*, México.
- El Pueblo*, órgano divulgativo del Partido del Pueblo (1950), "El talón de Aquiles", editorial, Guatemala, 13 de noviembre.
- Glejises, Piero (1991), *Shattered Hope, the Guatemalan Revolution and the United States 1944-1954*, Princeton, Princeton University Press.
- (1989), "The Agrarian Reform of Jacobo Arbenz", *Journal of Latin American Studies*, vol. 21, núm. 3, octubre, pp. 453-480.
- (1990), "The Death of Francisco Arana: A Turning Point in the Guatemalan Revolution", *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, núm. 3, octubre, pp. 527-552.
- Grieb, J. Kenneth (1978), "The Myth of a Central American Dictators' League", *Journal of Latin American Studies*, vol. 10, núm. 2, noviembre, pp. 329-345.
- (1979), *Guatemalan Caudillo. The Regime of Jorge Ubico. Guatemala 1931-1944*, Ohio, Ohio University Press.
- Guatemala (1981), *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala (1954-1955)*, vol. 73, Guatemala, Tipografía Nacional.
- Harris Smith, Richard (1983), "Spymaster's Odyssey: The World of Allen Dulles", en Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer (1982), *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, *op. cit.*
- Holden, H. Robert (1999), "Securing Central America against Communism: The United States and the Modernization of Surveillance in the Cold War", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 41, núm. 1, primavera, pp. 1-30.
- Holland, Henry (1954), "Asylee Problem in Guatemala", Assistant Secretary of State Department, Henry Holland, to Secretary of State Department, J. Foster Dulles, 10 de agosto (Job 79-01228A-Box 23), en Nicholas Cullather (1994), *Operation PBSUCCESS. The United States and Guatemala. 1952-1954*, *op. cit.*
- ICA (International Cooperation Administration) (1956), *Report on the National Police of Guatemala*, United States Government, 9 de abril.
- Immerman, Richard (1980), "Guatemala as Cold War History", *Political Science Quarterly*, vol. 95, núm. 4, invierno, pp. 629-653.
- (1982), *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press.
- James, Daniel (1955), *Tácticas rojas en las Américas. Preludio guatemalteco*, México, Editorial Intercontinental.



- Jonas Bodenheimer, Susanne (1981), *Guatemala: plan piloto para el continente*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Laughlin, David (1962), "Completion of Tour Report", Guatemala US Embassy Cable to Department of State, 29 de mayo, assessing local political forces, No. A-125, "Secret", en Michael McClintock (1985), *The American Connection, vol. II: State Terror and Popular Resistance in Guatemala*, Londres, Zed Books.
- Manrique Ríos, A. y José A. Miranda (1947), *La verdadera fisonomía política del gobierno de Guatemala. Carta dirigida a los delegados latinoamericanos en la Conferencia de Río de Janeiro*, agosto.
- McCann, Thomas (1976), *An American Company: The Tragedy of United Fruit Company*, Nueva York, Crown.
- McClintock, Michael (1985), *The American Connection, op. cit.*
- NACLA (North American Congress on Latin America) (1974), *Guatemala*, Nueva York.
- Peurifoy, John E (1954), *Whose Intervention in Guatemala, Whose Conspiracy?* Testimony Subcommittee on Latin America, House of Representatives, Select Committee on Communist Aggression, 8 de octubre, boletín, Department of State, 8 de noviembre.
- Phillips, David Atlee (1977), *The Night Watch: Twenty-five Years of Peculiar Service*, Nueva York, Athenaeum.
- Rey, Julio Adolfo (1958), "Revolution and Liberation: A Review of Recent Literature on the Guatemalan Revolution", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 38, núm. 2, mayo, pp. 239-255.
- Roman, Robert (1976), "Operation Diablo", *Soldier of Fortune Magazine*, verano.
- Rossell Arellano, Mariano (1954), *Sobre la paz, fruto de la justicia y el amor*, carta pastoral del Arzobispo de Guatemala, 2 de julio.
- (1955), "En el tercer Congreso Católico de la vida rural", conferencia en el tercer Congreso Católico de la vida rural, ciudad de Panamá, 21 de abril.
- (1956), *Anunciando el Primer Congreso Eucarístico Centroamericano*, carta pastoral del Arzobispo de Guatemala, 31 de diciembre.
- Sagone, José María (1938), "Momento actual en la España nacional", discurso pronunciado el 2 de mayo, *Amanecer*, año I, núm. 10, 16 de mayo, pp. 30-31, en Rafael Delgado (1948), *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia, op. cit.*
- Samayoa Chinchilla, Carlos (1956), *El quetzal no es rojo*, México.
- Schlesinger, Jorge (1946), *Revolución comunista. ¿Guatemala en peligro?* Guatemala, Editorial Unión Tipográfica.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer (1982), *Fruta amarga. La CIA en Guatemala, México, Siglo Veintiuno* (traducción de *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Doubleday & Co., Inc.).
- Schneider, Ronald M. (1959), *Communism in Guatemala 1944-1954*, Nueva York, The Foreign Policy Research Institute, University of Pennsylvania, Frederick A. Praeger Publisher.

- State Department (1954), *Intervention of International Communism in the Americas*, Washington, DC, United States Government Publication, núm. 5556.
- Streeter, Stephen M. (1994), *Managing the Counterrevolution: The United States and Guatemala, 1964-1961*, Connecticut, University of Connecticut, tesis de doctorado.
- Toriello Garrido, Guillermo (1955), *La batalla de Guatemala*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Villagrán Kramer, Francisco (1993), *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Wise, David y Thomas Ross (1964), *The Invisible Government*, Nueva York, Random House.
- Wisner, Frank (1954), "Proposal of Combined Department of State and CIA for Action to Exploit Asylee Situation in Guatemala", Western Hemisphere Division, Frank Wisner to Assistant Secretary of State Department, Henry Holland, 3 de agosto (Job 79-01228A-Box 23), en Nicholas Cullather (1994), *Operation PBSUCCESS. The United States and Guatemala. 1952-1954, op. cit.*